



Municipalidad Provincial de Huaral

**PUESTO N° 056**

**PROCESO CAS N° 001-2020-MPH-CAS**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ANALISTA I, PARA SUB GERENCIA DE REGISTRO TRIBUTARIO Y RECAUDACIÓN**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria**

Contratar los servicios de un (01) **Analista I**, para realizar funciones de coordinación de gestores de cobranzas.

**2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o área solicitante.**

Sub Gerencia de Registro Tributario y Recaudación.

**3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación.**


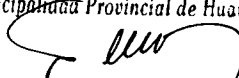
Sub Gerencia de Recursos Humanos y el Comité Encargado del Proceso CAS, designado con Resolución de Alcaldía N° 045-2020-MPH.

**4. Base legal.**


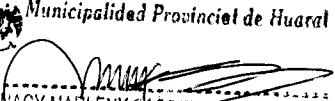
- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2015-PCM.
- c. Las demás disposiciones que resulten al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO.**

<b>REQUERIMIENTOS MINIMOS</b>	
A.- Experiencia	Experiencia general 03 años en el sector público y/o privado; Experiencia específica 01 años en funciones similares.
B.- Competencias	Responsabilidad, eficiencia y puntualidad. – Capacidad, Trabajo a Presión, competencia
C.- Formación Académica, grado académico/o nivel de estudios.	Bachiller en Administración, Economía, Derecho y/o afines
D.-Curso y/o estudios de especialización.	Capacitación en gestión de cobranza Conocimiento de computación Word y Excel a nivel usuario.
E.- Conocimiento para el cargo:	Conocer las zonas de Huaral Ley de Procedimiento Administrativo Código Tributario. TUO de la Ley de Tributación Municipal

 **Municipalidad Provincial de Huaral**  
  
**C.P.C. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS**  
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

 **Municipalidad Provincial de Huaral**  
  
**ABG. OSVER FLORES CHAVEZ**  
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

 **Municipalidad Provincial de Huaral**  
  
**LIC. NANCY MARLENY CARDENAS MALVACEDA**  
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020



Municipalidad Provincial de Huaral

### III- FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Elaborar documentos de gestión (Cartas recordatorias) y sus respectivos valores tributarios (Ordenes de pago y Resoluciones de determinación) de las deudas existentes en la base de datos tributaria.
2. Apoyo en la coordinación y control en la gestión de cobranza de la deuda tributaria de los PRICOS y MECOS con los sectoristas tributarios
3. Supervisión de campo a los gestores de cobranza domiciliaria y gestores notificadores.
4. Uso de plataforma de gestión de notificaciones para el Control y seguimiento de labores de Coordinador, Sectoristas y Gestores en la cartera asignada.
5. Informar a la Gerencia respecto a la Gestión de Cobranza Tributaria
6. Seguimiento control y gestión de los contribuyentes que se les asigne.
7. Otras funciones que le asigne el sub gerente de Registro Tributario y Recaudación.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio.	Municipalidad Provincial de Huaral
Duración del contrato.	3 meses, a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/1,600.00 mensual, incluye impuestos y afiliaciones de ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna

### V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

#### 5.1 De la presentación de la Hoja de Vida

La información consignada en la ficha curricular (**Anexo N°01**) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

#### FORMATOS:

- ✓ Curriculum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales, ni Judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada no Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.

Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

#### 5.2 Documentación adicional, el día de la entrevista.

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

Municipalidad Provincial de Huaral  
  
 C.P.O. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS  
 Presidente de la Comisión CAS 1-2020

Municipalidad Provincial de Huaral  
  
 ABG. OSVER FLORES CHAVEZ  
 Miembro Titular de la Comisión CAS 1-2020

Municipalidad Provincial de Huaral  
  
 L.C. NACY MARLENY CARDENAS MALVACEDA  
 Miembro Titular de la Comisión CAS 1-2020